La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la "XIX Edición de la Fiesta Provincial del Gaucho Fueguino", a realizarse en la ciudad de Tolhuin el 17 y 18 de diciembre de 2022, por su relevancia cultural y turística y por su trascendencia para la Municipalidad de Tolhuin y para toda la Provincia.

Artículo 2º.- Remitir copia certificada de la presente a la Municipalidad de Tolhuin.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2022.

RESOLUCIÓN Nº

414

/22

Matias G. GARCIA ZARLENGA SECRETARIO LEGISLATIVO PODER LEGISLATIVO

Mónica Susana URQUIZA Vicegobernadora Presidente del Poder Legislativo